

Quito, 29 de marzo del 2013.

**Señores**  
**Junta General de Socios**  
**Agencia de Viajes CampClub de Viaje**  
**Presente.-**

Estimados señores:

Dando cumplimiento a las normas establecidas en la ley y en el estatuto social de la Compañía, presento el informe anual de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2012:

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA**  
**AGENCIA DE VIAJES CAMP CLUB DE VIAJE**

Entorno general sobre el cual se han desarrollado las actividades de:  
**AGENCIA DE VIAJES CAMP CLUB DE VIAJE.**

En este ejercicio fiscal 2012, los resultados que hemos obtenido no han sido realmente favorables, en comparación con el año 2011, pues no hemos obtenido utilidades a favor de la empresa y empleado.

Se ha programado para períodos futuros, estabilizar el crecimiento económico de la Compañía, realizando acciones de promoción, publicidad, mejoramiento de las plataformas tecnológicas y capacitación del personal de la Empresa, lo cual permitirá la consolidación y reposicionamiento de la representada, dentro de este mercado comercial tan competitivo.

Este año de ejercicio económico ha marcado una pauta importante para la empresa, ya que nos ha permitido definir los puntos de debilidad que debemos corregir y a la vez los puntos bajo los cuales nos debemos guiar para permitir un mayor desarrollo y crecimiento de la empresa en los posteriores meses.

De conformidad con lo establecido por las leyes nacionales, se ha dado cumplimiento cabal a todas las decisiones de la Junta General de Socios.

### **Área Comercial**

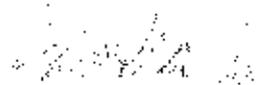
El total de ingresos del año 2012, alcanzaron la suma de USD 81.831.23 (OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UNO CON 23/100 DÓLARES), esta situación claramente refleja que no hemos logrado cumplir con las ganancias de años anteriores.

### **Área Financiera**

El balance general el año 2012, se presenta de la siguiente manera: Al valor de los ingresos se restan los gastos los cuales nos dan como resultado una PERDIDA contable de \$ 5.718.88 (CINCO MIL SETECIENTOS DIEZ Y OCHO CON 88/100 DÓLARES) y debido a las necesidades y disposiciones fiscales se ha procedido con la respectiva Conciliación Tributaria la cual arrojó una PERDIDA tributaria de \$ 5718.88 (CINCO MIL SETECIENTOS DIEZ Y OCHO CON 88/100 DÓLARES),

Debido a las retenciones a la fuente, por anticipo de impuesto a la renta, la Empresa tiene un total de este rubro de: \$ 1,475.95 con lo cual la empresa cuenta, una vez realizados los pagos de ley.

Como gerente sugiero que el próximo año las ganancias que presente la agencia de Viajes sean reinvertidas en la misma para así cubrir los gastos excesivos del 2012.

  
ANA CORONADO  
GERENTE GENERAL